

MÁSTER UNIVERSITARIO EN

FILOSOFÍA: CONOCIMIENTO Y CIUDADANÍA

GUÍA DOCENTE | 2026-27

TÉCNICAS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

DOCENTE:

PROF. CARLOS ALBERTO POSE VARELA

1. INFORMACIÓN BÁSICA

DESCRIPCIÓN

La materia tiene el código P5251106. Es una materia troncal y obligatoria del módulo I del Máster universitario en Filosofía: Conocimiento y ciudadanía, que junto a las otras cinco materias de este módulo pretende proporcionar una formación común a los estudiantes.

Esta materia se imparte durante el primer semestre.

PRERREQUISITOS

No requiere de ninguna formación previa.

IMPARTICIÓN

La materia será impartida por el profesor del Departamento de Filosofía y Antropología, Carlos Alberto Pose Varela.

Será impartida en lengua castellana.

La información relevante de la materia, así como los avisos y cualificaciones, serán subidos a la página de esta en el campus virtual de la USC.

TUTORÍAS

El horario de las tutorías será expuesto en la página web (<http://www.usc.es/filosofia>).

Tfno.: 881812523 (o extensión 12523). Correo electrónico: carlosalberto.pose@usc.es

2. SITUACIÓN DE LA MATERIA EN LA TITULACIÓN

BLOQUE FORMATIVO EN EL QUE SE INTEGRA LA MATERIA

Es una de las materias troncal y obligatoria que se oferta en el Máster universitario en Filosofía. Conocimiento y ciudadanía desde a Área de Filosofía. Es una materia perteneciente al Módulo I, que comprende también las siguientes materias: “Ciudadanía, justicia y democracia”, “el concepto antropológico de cultura y de la diversidad cultural”, “Ciencia, técnica y pensamiento”, “Problemas de estética contemporánea” y “Signo, representación, realidad”.

PAPEL DE LA MATERIA DENTRO DEL BLOQUE

La materia Técnicas de trabajos de investigación se refiere a las técnicas necesarias para desenvolver con éxito un trabajo de investigación de nivel universitario.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA

- A1) Identificar y delimitar problemas para iniciar la investigación.
- A2) Seleccionar líneas de investigación.
- A3) Técnicas de investigación para continuar después con éxito los Estudios de Doctorado.
- A4) Destrezas que permitan la integración en equipos de I+D+i.
- A5) Destrezas para la investigación en el ámbito empresarial.
- A6) Recurso informáticos.
- B1) Resolución efectiva de problemas.
- B2) Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
- B3) Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
- B4) Capacidad de gestión de la información relevante.

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos que adquieran para identificar, formular y resolver problemas de nuestro tiempo.

CG3 - Que los estudiantes sean capaces de transmitir conocimientos, ideas originales y soluciones propuestas.

CG5 - Que los estudiantes tengan habilidades para reconocer, en los diversos saberes y en la práctica social, cuestiones y problemas susceptibles de ser abordados y resueltos.

CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desenvolvimiento y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que tendrá que ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT1 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

CT2 - Manejar y analizar críticamente fuentes de documentación científica, bibliográfica y digital.

CT3 - Valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas.

CT4 - Promover el respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural y de las personas, así como desenvolver valores contra las desigualdades de género.

ESPECÍFICAS

CE2 – Desenvolver destrezas que permitan trasladar los conocimientos adquiridos al ámbito de la investigación.

CE3 - Adquirir habilidades para la transmisión y enseñanza de contenidos filosóficos relacionados con los ámbitos temáticos del máster.

CE5 - Ser capaz de analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, formular juicios, y deliberar conforme a criterios éticos.

CE6 - Saber expresarse oralmente y por escrito, comunicar, debatir y deliberar.

4. CONTENIDOS

1) ¿Qué entendemos por investigación? La investigación en la normativa actual. Diferencias de la investigación según las áreas de conocimiento.

- 2) El proceso de investigación: del descubrimiento a la justificación. Tipos de trabajos de investigación. Componentes de un trabajo de investigación.
- 3) Programación de un trabajo de investigación. La elección del tema de investigación. El problema investigado.
- 4) Organización del trabajo de investigación.
- 5) Redacción de la investigación realizada y procesos posteriores en los trabajos de investigación.

5. METODOLOGÍA DE LA DOCENCIA

TRABAJO PRESENCIAL EN LAS AULAS

- (1) *Clases expositivas*: exposición magistral, abierta a la intervención y al debate.
- (2) *Clases interactivas*: actividades en seminario con participación activa y protagonista del alumno o alumna.
- (3) *Actividad tutorial*: tutorización para el seguimiento de los contenidos teóricos y apoyo las lecturas. Tutorización de apoyo al trabajo desarrollado a lo largo del semestre. Tutorización de las presentaciones y recomendación de bibliografía de apoyo.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE

- (1) Preparación de las presentaciones en las sesiones prácticas.
- (2) Lectura de textos y trabajo sobre ellos. A cada sesión se llevarán resúmenes del contenido impartido en la sesión expositiva correspondiente, respondiendo a algunas preguntas que estarán disponibles en el campus virtual.
- (3) Estudio de los textos.

REQUISITOS PARA LAS AULAS

Participación activa (que obviamente requiere asistencia)

La materia requiere necesariamente de la participación activa del alumnado. La participación significa responder habitualmente a las preguntas que proponga el docente, así como realizar aportes relevantes críticos o no en relación a la materia que se esté impartiendo.

6. EVALUACIÓN

1. Evaluación continua.

40% de la nota. Evaluación continua por trabajo continuado en el seguimiento de la materia, asistencia y participación en actividades presenciales.

60% de la nota. Elaboración proyecto de trabajo de fin de máster. 3000-4000 palabras.

En el caso de que el alumno falte en más de tres ocasiones sin causa justificada perderá su derecho a la evaluación continua y será evaluado exclusivamente por el proyecto de trabajo de fin de máster.

Los alumnos a los que la Junta del Centro (al amparo de la instrucción 1/2017 de la Secretaría General) haya concedido una dispensa de la asistencia a clase, o tengan incompatibilidad horaria, serán informados, atendiendo a sus circunstancias personales, de cómo elaborar y entregar aquellos trabajos que permitan compensar la falta de asistencia a clase manteniendo su derecho a una evaluación continua según los porcentajes establecidos.

2. Evaluación non continua.

Examen final 100% de la nota.

3. Evaluación de competencias.

La evaluación por trabajo continuado en el seguimiento de la materia, asistencia y participación en actividades presenciales permitirá evaluar todas las competencias básicas y generales, de manera especial, la CG1, la CG3 y la CG5, y todas las competencias

transversales, especialmente la CT1, la CT2 y la CT3.

La elaboración del proyecto de trabajo de fin de máster permitirá evaluar todas las competencias básicas y generales, de manera especial, a CB3 y a CB6, y todas las competencias transversales, de manera especial, la CE5 y la CE6.

NORMATIVAS (REQUIRIMIENTO DE ORIGINALIDAD)

Será de aplicación la “Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de cualificaciones”, aprobada en el Consejo de Gobierno del 15 de junio de 2011:

Art. 1.: “La realización fraudulenta de algún ejercicio o prueba exigida en la evaluación de una materia implicará la calificación de suspenso en la convocatoria correspondiente, con independencia del proceso disciplinario que se pueda seguir contra el alumno infractor. Se considerará fraudulenta, entre otras, la realización de trabajos plagiados u obtenidos de fuentes accesibles al público sin reelaboración o reinterpretación y sin citas a los autores y de las fuentes”.

TIEMPO DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

El tiempo de trabajo estimado para esta materia en correspondencia con los 3 créditos que tiene, es de 75 horas:3 créditos ECTS, 75 horas.

- Horas presenciales: 24h.

+ Clases Expositivas 12h.

+ Clase Interactiva 6h.

+ Horas de tutorías 6h.

- Horas non presenciales: 51h.

Trabajo personal del alumno: trabajo individual para seguimiento de la materia (incluido, de ser el caso, realización trabajo escrito) 46h.

RECOMENDACIONES PARA SUPERAR A MATERIA

(1) Participación en las presentaciones

(2) Consulta de dudas en la clase o en las tutorías

(3) Lectura de la bibliografía fundamental

(4) El alumnado deberá evitar incurrir en plagio. Este requisito cumple con la “Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de cualificaciones”, aprobada en el Consejo de Gobierno de la USC de 15 de junio de 2011: Art. 1.: “La realización fraudulenta de algún ejercicio o prueba exigido en la evaluación de una materia implicará la cualificación de suspenso en la convocatoria correspondiente, con independencia del proceso disciplinario que se pueda seguir contra el alumno infractor. Considerarse fraudulenta, entre otras, la realización de trabajos plagiados u obtenidos de fuentes accesibles al público sin reelaboración o reinterpretación y sin citas a los autores y de las fuentes”.

REQUISITOS PARA LAS AULAS

La materia requiere necesariamente de la participación activa del alumnado.

7. BIBLIOGRAFÍA

Gallud Jardiel, Enrique, *Manual práctico para escribir una tesis*, Verbum, Madrid, 2015.

Bernal Torres, César Augusto, *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*, Pearson Educación, México D.F., 2006.

De-la-Mota, Carme & Puigvert, y Gemma, *La investigación en humanidades*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009.